

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9238** *FV CICONSA, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1902/09 ejecución número 93/10, seguidos a instancia de José Luis Fernández Domínguez, sobre despido, se ha dictado en fecha treinta de marzo de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado FV Ciconsa, Sociedad Limitada, por importe de nueve mil veinticinco euros con cuatro céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022924-1